

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1092
19 de febrero de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1092ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 19 de febrero de 2008, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Ahmet ÜZUMCÜ (Turquía)

El PRESIDENTE [*habla en inglés*]: Declaro abierta la 1092ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Dado que este es el primer día de nuestra Presidencia, pasaré a formular una declaración inaugural.

(El Presidente continúa en francés.)

Permítanme unas breves palabras introductorias en este momento en que mi delegación accede a la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Es un gran honor para mi país y para mí mismo asumir la Presidencia de esta magna asamblea.

En primer lugar, quisiera dar las gracias a mi predecesor, el distinguido representante permanente de Túnez, Embajador Samir Labidi, por los esfuerzos que ha dedicado a sentar las bases de nuestro trabajo de este año. Al mismo tiempo, quisiera destacar la estrecha colaboración establecida entre los Presidentes de la Conferencia, a quienes quedo reconocido.

Tampoco puedo dejar de expresar mi gratitud a los Presidentes de la Conferencia del año pasado, que nos han dejado una sólida base de trabajo. Quisiera también agradecer la asistencia y disponibilidad del Sr. Sergei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, así como de su adjunto, Sr. Tim Caughley, y todos sus colaboradores.

El año pasado se conmemoró el octavo centenario del nacimiento de Mevlana Rumi, eminente pensador sufista, humanista y poeta de fama mundial. A él pertenecen estos versos: "La verdad es un espejo caído de la mano de Dios que acabó rompiéndose. Todos recogen un pedazo y afirman que en él se halla toda la verdad".

Parecería que en esta sala también se ha roto un espejo a trozos. Desde hace más de un decenio casi todos obramos con determinación para repararlo. Aparentemente, varios de nosotros tienen un pedazo y creen haber descubierto la verdad. Y sin embargo, lo que es cierto para unos no siempre lo es para los otros. Ello suele ocurrir en particular en el entorno multilateral en el que se desarrolla nuestra labor.

El multilateralismo experimenta ciertas dificultades. Sin embargo, no está roto y no ha perdido importancia, sino que, al contrario, creo que ésta ha aumentado. Nos corresponde a nosotros juntar los pedazos de este espejo que simbolizaría el consenso.

(El Presidente continúa en inglés.)

Distinguidos colegas, Turquía es partidaria de un desarme mundial y general, y respalda todas las iniciativas de fomento de la seguridad internacional mediante la limitación de armamentos, la no proliferación y el desarme. Turquía estima que la Conferencia de Desarme desempeña un papel primordial ante los retos de seguridad a que se enfrentan nuestros países.

Como nos recordó hace dos semanas durante su intervención ante la Conferencia el Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido, Sr. Des Browne, "los retos mundiales exigen soluciones mundiales". Ni qué decir tiene que los problemas mundiales no pueden resolverse a título unilateral, bilateral o en círculos reducidos de países con mentalidad similar.

(El Presidente)

El multilateralismo efectivo es tan necesario como alcanzable, y por este motivo, deben tenerse en cuenta las inquietudes de seguridad legítimas de todos los Estados.

Nadie pone en tela de juicio la importancia de la Conferencia de Desarme como único foro mundial de negociación multilateral sobre el desarme. En esta histórica sala del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha acumulado un impulso considerable, pero a pesar de los muchos intentos, no hemos logrado superar el decenio de estancamiento en que sigue sumida la Conferencia. Debemos todos esforzarnos por dar un nuevo impulso que nos lleve a un consenso sobre nuestra labor futura.

Desde comienzos de año, se han formulado en la Conferencia de Desarme varias declaraciones sumamente significativas. En su declaración con motivo de la apertura del período de sesiones de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, nos recordó que "este órgano no ha perdido su pertinencia... pero... se arriesga a perder el rumbo". El Secretario General también señaló que "para volver al cauce del éxito, la Conferencia debe recuperar la ambición y el sentido de un propósito compartido con los que logró sus éxitos pasados, como el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, la Convención sobre las armas químicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares".

Quisiera también destacar las alentadoras expresiones de apoyo que han traído a Ginebra el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Sr. Abdelwaheb Abdallah; el Secretario de Estado de Defensa del Reino Unido, Sr. Des Browne; el Administrador de Seguridad Nuclear Nacional de los Estados Unidos de América, Sr. Thomas D'Agostino; y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Sergei Lavrov. También hemos escuchado atentamente el mensaje enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Yang Jiechi. Todos ellos han dado claras muestras de apoyo a la Conferencia de Desarme. Ahora debemos estar a la altura y satisfacer sus expectativas.

Estoy agradecido a los coordinadores de los temas de la agenda, que nos han dirigido con aptitud y nos han orientado sabiamente. Estoy seguro de que la segunda ronda de deliberaciones oficiosas será igualmente estimulante y emprendedora.

Espero con interés una cooperación productiva con todos ustedes. En estrecha cooperación con mis colegas de las seis Presidencias, emprenderé consultas intensivas y estudiaré la posibilidad de llegar a un consenso sobre la propuesta del Presidente elaborada por las Presidencias del año pasado.

Soy plenamente consciente de la magnitud y la complejidad de las tareas que se nos plantean a este respecto. Teniendo en cuenta la altísima prioridad que atribuimos a nuestros esfuerzos comunes, quisiera exhortar encarecidamente a todas las delegaciones a que den muestras del necesario espíritu de conciliación y flexibilidad. La cooperación y el apoyo de todos serán cruciales para lograr nuestro objetivo común y superar el largo estancamiento de la Conferencia. Quienes frenan nuestros esfuerzos por cruzar este puente deben darse cuenta de que si se nos permitiera aprovechar plenamente el potencial de la Conferencia ello redundaría en beneficio de todos. Permitiría además que la Conferencia obtuviera unos resultados que beneficiarían a nuestra seguridad común, lo que incluye la suya propia.

(El Presidente)

El inicio de negociaciones en la Conferencia brindaría la oportunidad, tan necesaria, de dar muestras de liderazgo colectivo y lograr avances importantes en materia de desarme. La Conferencia es ciertamente un foro de negociación, y una serie interminable de charlas no nos ayuda a desempeñar nuestro mandato. La necesidad de ponerse manos a la obra es más urgente que nunca.

Quisiera ahora hacer una reseña general de nuestro programa de actividades durante la Presidencia de Turquía.

Esta tarde se celebrará una reunión oficiosa sobre los temas 1 y 2 de la agenda, en la que nos concentraremos de manera general en el desarme nuclear. Mañana por la tarde habrá una reunión oficiosa sobre los temas 1 y 2 en la que se tratará de manera general la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares. El jueves por la mañana y por la tarde se celebrarán reuniones oficiosas dedicadas, respectivamente, a los temas 3 y 4 de la agenda.

Tengo otras dos informaciones sobre las deliberaciones oficiosas que tendrán lugar esta semana. El Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Sr. Gérard Brachet, hará una presentación durante el debate oficioso del jueves por la mañana sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Por otra parte, me han informado de que el Organismo Internacional de Energía Atómica no podrá enviar a un funcionario para que haga una exposición sobre la prohibición de material fisible para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares, comprendido el aspecto de la verificación.

La semana próxima tendremos dos sesiones plenarias, el martes y el jueves por la mañana. También se celebrarán reuniones oficiosas sobre los temas 5, 6 y 7 de la agenda.

En la primera semana de marzo, se celebrará en Ginebra el segmento de alto nivel del Consejo de Derechos Humanos. A medida que se acerca esta reunión, quisiera renovar mi llamamiento a las destacadas figuras políticas para que intervengan ante la Conferencia. Su participación enriquecería aún más nuestros debates y generaría más interés por nuestra labor. La Presidencia hará todo lo posible por organizar sesiones plenarias especiales para todos los dignatarios que deseen contribuir a nuestra labor.

La última semana de la Presidencia de Turquía se dedicará a una evaluación del progreso alcanzado hasta el momento por los coordinadores de los temas de la agenda. Como Presidente, les escucharé a todos ustedes y, en estrecha coordinación con mis colegas de las seis Presidencias, delinearé los elementos de nuestra futura labor.

En su declaración de apertura, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, nos ha recordado que los éxitos de la Conferencia son "recuerdos lejanos". Espero sinceramente que bien pronto el actual estancamiento se convierta también en un recuerdo lejano.

(El Presidente)

Quisiera finalizar mi introducción con una nota personal. Considero una prometedora coincidencia que la antigua ciudad de Gordium se encontrara en la Anatolia central, en Turquía. Tal vez recuerden que el problema de desatar el nudo gordiano resistía todo intento de solución hasta que Alejandro Magno lo cortó con la espada. No tengo intención de tomar una espada en mis manos, porque en realidad está en las suyas y se llama "voluntad política".

En mi lista de oradores de la sesión plenaria de hoy figura Alemania. Cedo la palabra al distinguido representante de Alemania, Embajador Brasack.

Sr. BRASACK (Alemania) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, dado que es primera vez que hago uso de la palabra bajo su distinguida Presidencia, quisiera manifestarle el pleno apoyo de mi delegación como han hecho los demás miembros de las seis Presidencias de este año. También quisiera expresar mi gratitud por la impresionante declaración de apertura que acaba de hacer. Dado que voy a formular una declaración sobre el tema 3, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida y manifestar mi apoyo al coordinador sobre esta cuestión, mi colega Marius Grinius del Canadá. Esperamos con interés la sesión oficiosa del jueves, que contará con la presencia del Sr. Gérard Brachet, Presidente de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Es la segunda vez que está con nosotros y ello nos permitirá continuar el diálogo. Si recuerdo bien, la propuesta de invitar al Presidente de esta Comisión se formuló durante la Presidencia de la Unión Europea en la primera mitad de 2007, que correspondió precisamente a Alemania.

El derecho de todos los Estados a explorar y utilizar el espacio ultraterrestre, ese singular entorno compartido, en beneficio y en interés de toda la Humanidad, es un principio jurídico universalmente aceptado. Es el deber y la responsabilidad de todos los Estados garantizar que puedan ejercerse estos derechos en interés del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La piedra angular del derecho relativo al espacio internacional es el Tratado del Espacio Ultraterrestre de 1967. Este tratado impone importantes restricciones a la actividad militar espacial, pues prohíbe la ubicación de armas de destrucción masiva en el espacio ultraterrestre, así como toda actividad militar en la Luna y otros cuerpos celestes. Alemania sigue siendo firme partidaria de este tratado.

La comunidad internacional incluyó por primera vez en su agenda un tema sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre ya en los años cincuenta. Desde entonces, Alemania ha participado resueltamente en las iniciativas de prevención de una carrera de armamentos en el espacio, lo que ha quedado también demostrado por nuestro apoyo constante a las resoluciones de la Primera y Cuarta Comisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas así como a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus dos subcomisiones.

En su calidad de "zona pública mundial", el espacio ultraterrestre forma ya parte de la vida cotidiana de la mayor parte de la población del planeta, desde la televisión a los servicios de telefonía, pasando por Internet, la verificación de tarjetas de crédito, las predicciones meteorológicas, la vigilancia de desastres naturales, la planificación urbanística, los cajeros automáticos, etc. Sin embargo, los sistemas espaciales son bastante vulnerables físicamente a las perturbaciones deliberadas o incluso accidentales. El entorno espacial actual ya está bastante

(Sr. Brasack, Alemania)

amenazado por la contaminación generalizada a causa de los residuos espaciales, que son, por naturaleza, "indiscriminados", la creciente saturación del espectro de radiofrecuencias y la masificación en las posiciones orbitales más útiles.

Por consiguiente, ni siquiera es necesaria una carrera de armamentos para amenazar el acceso seguro y sostenible al espacio ultraterrestre y su utilización. Además, las actividades espaciales son cada vez más de carácter "dual". Las delimitaciones nítidas entre los usos estrictamente pacíficos o claramente militares han pasado a ser una ficción sin sentido. Tan sólo a título de ejemplo, la capacidad de seguimiento y vigilancia espacial para el control de los residuos espaciales, o el seguimiento de satélites para evitar posibles colisiones tienen también posibilidades ofensivas inherentes.

Alemania tiene un gran interés en el fortalecimiento del régimen de limitación de armamentos en el espacio ultraterrestre. En el contexto de la Unión Europea han avanzado las deliberaciones para introducir un código de conducta de las actividades espaciales como medida de fomento de la confianza. Esta iniciativa, que también se examinó en el seminario sobre "Seguridad en el espacio ultraterrestre y la función de la Unión Europea", organizado por la Presidencia alemana y de la Unión Europea de junio de 2007, podría ser parte de un criterio de fortalecimiento gradual de la seguridad espacial.

Alemania también quisiera que se celebraran deliberaciones sustantivas sobre la seguridad espacial en la Conferencia de Desarme y ha apoyado las iniciativas de este foro para reforzar la seguridad en el espacio con medidas de reducción de armamentos. Por consiguiente, acogemos con satisfacción la presentación del proyecto de Tratado sobre la prohibición del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre presentado la semana pasada a la Conferencia por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Lavrov. Esperamos con interés participar constructivamente en las deliberaciones sobre este proyecto. En estas deliberaciones también quisiéramos abordar cuestiones que en nuestra opinión aún no han quedado suficientemente cubiertas en el proyecto. Para nombrar brevemente las más importantes, en primer lugar, la relación entre un posible nuevo instrumento y los ya existentes, en particular el Tratado del Espacio Ultraterrestre como piedra angular de la seguridad espacial; en segundo lugar, los peligros que plantean la creación y ensayo de armas antisatélite; y en tercer lugar, los mecanismos de cumplimiento y verificación como elemento central de tal tratado.

Sin embargo, como todos sabemos, sólo podrá haber verdaderas deliberaciones sobre las cuestiones de seguridad espacial en la Conferencia de Desarme si ésta aprueba un programa de trabajo. Tan pronto como se supere el estancamiento de la Conferencia y todos sus Miembros crucen los firmes puentes tendidos por las Presidencias y otros Estados Miembros durante todo el período de sesiones de 2007, quedará el campo abierto para debates aún más sustantivos y específicos.

Somos conscientes de que todavía no existe un consenso internacional sobre la necesidad de más tratados o codificación jurídica sobre la utilización del espacio. Puede que también sea correcto afirmar que actualmente no hay una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y que los actuales usos militares del espacio para la vigilancia, la navegación y la comunicación

(Sr. Brasack, Alemania)

son legítimos. Sin embargo, quisiéramos señalar que es más fácil prevenir la militarización del espacio que intentar controlar y frenar su desarrollo una vez ha comenzado. Éste era también el sabio principio subyacente al Tratado Antártico de 1959 y el Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo de 1971, además del Acuerdo que debe regir las actividades de los Estados en la Luna y otros cuerpos celestes y el Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre, que ya he mencionado.

Sin lugar a dudas, toda negociación sobre la prohibición de las armas espaciales destructivas encontraría numerosas dificultades, particularmente en lo que respecta a las definiciones y las medidas de verificación. Por consiguiente, Alemania considera que las actuales deliberaciones para establecer un código de conducta sobre las actividades espaciales son una medida de transparencia y de fomento de la confianza y una contribución más inmediata a la seguridad en el espacio. Sin embargo, como objetivo a largo plazo, somos partidarios de un nuevo instrumento jurídicamente vinculante sobre la limitación de armamentos en el espacio ultraterrestre, para el cual un código de conducta para la prevención de prácticas peligrosas en el espacio que no sea jurídicamente vinculante constituiría un precursor que acabaría facilitando las negociaciones sobre un tratado multilateral más ambicioso.

Y es que la seguridad espacial no es sólo una cuestión de seguridad en el espacio ultraterrestre, sino también en la Tierra. Se trata de prevenir las amenazas contra innumerables generaciones futuras que habitarán la única nave espacial con que cuenta la Humanidad, un débil punto azul en el espacio, como dijo Carl Sagan, nuestra Tierra.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al Embajador Brasack por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia.

No quedan más oradores en mi lista. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La siguiente sesión oficial de la Conferencia tendrá lugar el martes 26 de febrero de 2008, a las 10.00 horas en esta sala. Entretanto, esta semana continuarán los debates oficiales sobre los temas 1 a 4 de la agenda, a partir de esta tarde.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.
